

MONTALVO Y LA PRIMERA INTERNACIONAL

EN EL ECUADOR

Plutarco Naranjo

Quito - Ecuador

Francia fue para Montalvo en muchos aspectos la fuente de inspiración, el ejemplo, la experiencia a seguir o por el contrario, la experiencia que no debía repetirse. La Francia del 70 conmovió su espíritu y le brindó la oportunidad de palpar de cerca los nuevos problemas sociales y en base a ellos, avisó el futuro también de su propia patria.

Nada mejor que este coloquio sobre "Montalvo en Francia" para recordar una de aquellas influencias que determinaron hechos históricos de apreciable trascendencia y que han permanecido casi desconocidos.

MONTALVO Y LA PRIMERA INTERNACIONAL EN EL ECUADOR

Montalvo, el político, es un personaje poco conocido¹. Las grandes dimensiones de su obra literaria, sin quererlo, han relegado a la preterición muy importantes aspectos de su lucha política. Fenómeno casi paradógico si se considera que Montalvo escribió y actuó, la mayor parte de su vida, en función política. Si se exceptúan y sólo parcialmente, los Siete Tratados², Capítulos que se le olvidaron a Cervantes³ y algún escrito más, el resto es obra de contenido político, de lucha cotidiana, de combate tenaz contra todo despotismo o tiranía y de lucha sin desmayos por una república democrática.

Mas, la profundidad de pensamiento, la brillantez de la imagen, lo fulgurante del anatema, la audacia de la metáfora, en fin, la belleza del estilo cuando no el valor imborrable de

la enseñanza o la esencia de la doctrina, han relivado en los escritos de Montalvo su valor literario o ideológico y han dejado caer en el olvido la intención política, la motivación inmediata de la lucha partidista.⁴

Muy poco conocido, aún en el estrecho ámbito nacional es esa lucha histórica del intento de Montalvo por acclimatar al aún monástico ambiente ecuatoriano del 1876, la Primera Internacional, y con ella la filosofía y la lucha por los derechos del pueblo, por la soberanía popular.

Al regresar a Francia, en la segunda mitad de 1869, Montalvo encuentra que graves problemas sociales agitaban fuertemente la conciencia de Europa.

Los movimientos socialistas surgían vigorosos y ^{se} propagaban por Francia, Alemania, Italia, Inglaterra. Se iniciaba una pujante organización sindicalista, cuyo intento de asociar en una sola fuerza multinacional a todos los obreros de Europa y del mundo lo constituía, precisamente la Asociación Internacional de Trabajadores, conocida como la Primera Internacional, la misma que organizada en Londres en 1.864, había realizado ya tres Congresos: el de Ginebra, el de Lausana y el de Bruselas, y se aprestaba a realizar el 4º, en Basilea.^{5.6}

Entre los principios doctrinarios y resoluciones tomadas hasta entonces, destacan: el estudio de las condiciones de trabajo en todos los países; la jornada de 8 horas; la condena del trabajo excesivo de mujeres y niños; el derecho de huelga; la admisión en la Internacional de los trabajadores intelectuales; la nacionalización o transferencia al Estado de los medios, de Comunicación y Transporte, dando a la libertad política, educación de los obreros.

La segunda mitad del siglo XIX, el Mano del siglo de los lucha.
Es la época de los inventos prodigiosos de las nuevas y asombrosas máquinas. Es la época de la transformación de los pequeños talleres artesanales en las nacientes fábricas; en fin, es la época del aparecimiento de la producción industrial y con ella de grandes transformaciones sociales, como el surgimiento, por una parte, de la burguesía y por otra, del proletariado.

Aunque son fenómenos todavía ajenos a Latino América, en donde persisten regímenes de tipo feudal, Montalvo se interesa por estos nuevos fenómenos económico-sociales, se interesa por sus principios y su lucha política.

En su Diario de anotaciones⁷⁻⁸ escribe el 19 de Julio de 1870: "La Internacional es una sociedad política, socialista que lleva al extremo los principios liberales, a la cual nada le importaría el medio cualquiera que fuese, para derrocar las dinastías y levantar la República Social. Está ramificada en toda Europa y cuenta sus miembros por centenares de miles. Su centro se halla en Londres aunque es de origen francés y sus diferentes ramas están perfectamente unidas al tronco. Dícese que la suerte de las naciones europeas, con el transcurso de los años estará en manos de esta sociedad (que es la pesadilla de Napoleón). // Por esos mismos días se declara la guerra franco-prusiana y millares de miembros de la Internacional, vistiéndo camisa blanca realizan una tumultuosa manifestación por las calles de París, agitando la bandera de la paz. Montalvo, con clara visión del resultado final, se pronuncia en contra de esta actitud de la Internacional francesa y en su Diario escribe: "Como hijo del Nuevo

Vidrioso viendo la ambigua resolución del Congreso de la Internacional, reunido en Bruselas, el año anterior y sobre todo

Mundo: republicano soy y no de los malos' pero esta sedición de la blusa blanca me ha parecido absurda. Que hubiesen hecho sus demostraciones antes de la solemne declaratoria de guerra' vayan con Dios, pero cuando ya es no sólo una necesidad para Francia sino también un deber y punto de honor, es poco menos que delito"... "Vamos a ver' si por desgracia el ejército francés fuese vencido en las primeras batallas, los partidarios de la paz se negarían a salir al encuentro de los prusianos". No lo creo. ... No hay en el mundo pueblo que más ame' a su patria que el francés: "mi Dios' mi rey y mi dama" era la divisa de los antiguos caballeros; la de los franceses es: mi patria' mi patria y mi dama' en tiempos de guerra; en tiempos de paz: mi dama' mi dama y mi patria". Reconoce' Montalvo, la insensatez de la nueva guerra' escribe en el mismo Diario: "La presente guerra no es de principios' ningún motivo grandioso' de esos que inflaman el pecho de los libres' la ha originado"; pero luego agrega admonitivo: "Si los franceses no vencen a la Prusia' serán los segundos en Europa. La Prusia es una nación conquistadora y de esas conquistas que se hacen con la maña y la deslealtad".

Como es sabido, Francia fue derrotada, los ejércitos prusianos tras largo asedio llegaron a París y se produjo entonces aquella memorable y sangrienta rebelión popular de "la comuna", que costara tantos miles de vidas al pueblo parisino, rebelión en la que participaron activamente muchos dirigentes prusianos, muchos de los más bravos líderes de la Internacional y que luego, inmisericordemente, pagaron con sus vidas.

lungs & mesent.

Acá, en América, caído el gran tirano, García Moreno, en Agosto de 1875, Montalvo, desde su exilio en Ipiales, Colombia, insta repetidamente a sus amigos liberales a que se organicen, a que publiquen periódicos y le ofrezcan facilidades de prensa para su retorno al país.⁹ Ya en Quito, en Mayo del siguiente año,¹⁸⁷⁶ prosigue en una intensa campaña para obligar al nuevo presidente, don Antonio Borrero, a convocar a una Asamblea o Convención Nacional, que dicte una nueva Constitución Política, para reemplazar aquella monstruosa Constitución de 1869, que fue impuesta por García Moreno y que con mucha razón, ha sido llamada la Carta de la esclavitud.⁹ Según ella, la religión católica debía ser la única y exclusiva en toda la república y para ser ciudadano era indispensable ser católico. Además facultaba al Poder Ejecutivo para que, a su arbitrio, declarase a la República en estado de sitio o de guerra, en caso de suceder o amenazar ataque exterior o conmoción interna. En caso de declararse el estado de sitio, las facultades del Poder Ejecutivo eran las siguientes: "1º, ordenar el allanamiento y registro del domicilio de personas sospechosas; 2º, prenderlas y trasladarlas a otro punto habitado de la república o extrañas por tiempo determinado; 3º, ordenar la entrega de armas y municiones y proceder a su descubrimiento y captura; 4º, prohibir las publicaciones o reuniones que, a su juicio, favorezcan o exciten el desorden; 5º, aumentar la fuerza armada; 6º, disponer se juzguen militarmente, como en campaña, con las penas de las ordenanzas militares, a los autores, cómplices y auxiliadores DE LOS CRIMENES DE INVASIÓN exterior o conmoción interior.

aún cuando haya cesado el estado de sitio". Hay que anotar además que dicha Constitución establecía la pena de muerte y que se perdían los derechos de ciudadanía por: "pertenecer a sociedades prohibidas por la iglesia".

Es cierto que el gestor y mentalizador de esta Constitución había caído ya acribillado a bala y machete pero no es menos cierto que la Carta Política y Códigos seguían vigentes en el país y las fuerzas conservadoras que por entonces se llamaban partido católico seguían siendo muy poderosas e influyentes.

A pesar de los riesgos latentes, dada la situación jurídica del país, Motano inicia activas gestiones para organizar una sociedad a semejanza de La Internacional. Algunos jóvenes amigos acogen con gran entusiasmo la idea mientras no faltan quienes expresan sus temores porque la nueva sociedad pueda ser condenada por la iglesia y se exponga a sus miembros entre otras penas, a la pérdida de los derechos de ciudadanía. Algunos de ellos argumentan que la revolución de la Comuna tuvo intimas conexiones con La Internacional y dicha sangrienta revolución ha merecido la condena de la iglesia, en especial, en este país. La Comuna sugcita el horror de los clérigos ecuatorianos y particularmente de los dirigentes civiles de las fuerzas conservadoras.

Venciendo temores y convenciendo sobre la necesidad de iniciar una lucha no sólo por las ideas liberales sino por nuevos conceptos que en Europa han ganado ya tanto terreno, como es la lucha por los derechos populares, por los derechos de

las clases trabajadoras' finalmente Montalvo logra organizar la denominada "Sociedad Republicana" que él mismo la preside y en cuyo acto solemne inaugural pronuncia el discurso en el que entre otros conceptos emite los siguientes:¹⁰ "Las naciones europeas viven repartidas en sociedades' las hay tan respetables que de un imperio a otro se agarran con mano fuerte y hacen temblar a los opresores en sus tronos' unidas por medio de preciosos eslabones. La Internacional es una sociedad cosmopolita' no la temen sino los tiranos' y con justicia' porque sus estatutos y sus fines son contra la tiranía. La Internacional es sociedad universal: tiene su centro en Francia y en radios luminosas se abre paso por todo el continente. La Internacional es sabia en Alemania, prudente en Inglaterra, atrevida en Italia, fogosa en España, terrible en Francia' pueblo libertador del Universo. Los fines de La Internacional no son los de la Comuna' no hay que confundir' señores' éstas dos cosas que en nada se parecen... La Internacional reconoce el principio de la propiedad' no quiere sino que las clases laboriosas no malogren su trabajo y la industria tenga sus leyes a las cuales se sometan la ociosidad y el lujo... El despotismo' que es una calamidad pública' la tiranía que es una batalla lenta y continua' la anarquía que es un terremoto diario' no pueden hallar ³contraste sino en la reunión de los hombres de bien, en el mutuo apoyo de los buenos ciudadanos... Comunidad de ideas' igualdad de sentimientos del ánimo' unidad de doctrinas y propósitos' han sido hasta hoy los motivos poderosos de formación de sociedades' de hoy para adelante sean ellas funda-

mentos y lazos de los que vamos a fundar. Defensa de los derechos del pueblo, ejercicio de deberes sociales, libertad arreglada a la razón, estudio práctico de la política, progreso gradual y de buen juicio, todo en medio del orden, tales son los fines de la que declaramos instalada".

(34) La conmoción, la tormenta ^{política} religiosa que desencadenó la organización de la Sociedad Republicana y el discurso de Montalvo en favor de La Internacional, fueron de proporciones nunca vistas antes en la República del Ecuador. Montalvo refustó de inmediato: "Cuando no tenemos conocimiento de la cosa, el terror de su nombre es infundado. Los fines de La Internacional son puramente políticos y sociales, la religión no es el objeto de sus proyectos de reforma... Los miembros de La Internacional son los padres del trabajo, esos que viven del sudor de su frente y dan buenos hijos a la patria. Italia, España, Francia, son pueblos católicos y cristianos. ¿acaso los filosofantes perniciosos, los escritores inmorales, los tribunos corrompidos han fundado ni sostienen esas sociedades? Son la parte más sana y útil de las naciones, las clases trabajadoras, esas cuyo pensamiento no se oscurece en la ociosidad, cuyos afectos no se corrompen en los vicios, porque viven ^{santamente} ocupados en alabar a Dios con el trabajo y en servir a sus semejantes. Laborare est orare el que trabaja, alaba a Dios y el que alaba a Dios y vive debajo de sus leyes, no es impío".

36 Dando respaldo al
Respalda el movimiento político de Montalvo, en Guayaquil, ^{gracias a su regreso al país} poco antes, Marcos Alfaro ^{inició} la publicación del periódico "El Popular", ^{en Quito} apareció "El Joven Liberal". En el ^{en} cuyo primer número entre otros artículos se publican dos ^{los} ^{de} "El Popular".

los ejemplos
relacionados con este tema: "La Internacional" y "La soberanía popular".

"Lo, dijeron" y heho todo "La civilización católica" y "Los Andes" ^{que se publicaba en} reaccionan ^{que} con violencia inusitada. El ^{siguiente} primero de estos periódicos¹¹ en su edición del Martes 18 de Julio de 1876 dice editorialmente: "Ayer no más fundábamos este periódico para dar la voz de justa alarma contra el perfido enemigo que, mirándonos con faz rígueña, traía ocultas bajo el manto tranquilizador del catolicismo, sus armas homicidas. Ayer no más denunciábamos la invasión del liberalismo católico y antes de completar la filiación de este camaleón de formas y coloridos múltiples y variables, se nos presenta La Internacional, esencia depurada, resumen completo, acabada síntesis del liberalismo... Mortal enemigo de la religión y de la patria cuyas groseras injurias, torpes calumnias y fatales amenazas tratan de intimidarnos". // "El mundo sabe ya lo que tiene que esperar de La Internacional, y lo sabe no sólo por sus programas, por las decisiones de sus Congresos, por los discursos de sus oradores, por sus periódicos, sino también por sus hechos entre los cuales desciende el gobierno de la Comuna, de París, con sus ^{yy} hombrecos criemenes, propios de las furias del averno... Con la historia de esos 64 días de feroz canibalismo, manifestaremos que la Comuna fue La Internacional ensayando en el terreno práctico del Gobierno sus impías, anárquicas y vandálicas doctrinas". En el siguiente número¹² vuelven a la carga y con nuevo editorial dicen: "Las infernales doctrinas de La Internacional, son, como hemos dicho antes, conclusiones lógicas del liberalismo y la aplicación de las absurdas teorías

del naturalismo. Una secta de esta especie no podía menos que lanzar a sus secuaces hambrientos y corrompidos' al desorden universal... En ella se ve que aquellos secuaces titulándose' defensores de los derechos de la humanidad, se proponen sumir al mundo en la anarquía."

Otra publicación¹³ comienza con este título: "Alerta ecuatorianos!" y dice: "La Internacional está entre nosotros! se ha proclamado y encomiado en una sociedad reunida en Quito; y para que ésto se haga en el Ecuador' en este pueblo esencialmente moral' que acata la propiedad y es amigo del trabajo honrado' es necesario que ese monstruo haya penetrado ya en él y que cuente con algén apoyo. Si' La Internacional ha invadido la patria, Juan Montalvo la ha presentado en Quito' en una sociedad que' es sin duda' el primer terreno qn que ha echado raíces aquel árbol en que todo es perdición y muerte' desde el tronco hasta las hojas' desde la savia hasta la sombra que derrama su follaje"... Es el ateísmo práctico y la absoluta intolerancia de toda idea religiosa, de todo culto... La Internacional es la traslación de la riqueza honrada a manos que nunca supieron trabajar. Es el trabajo del pueblo laberiego aplicado al provecho de los que lo embaucan' bajo el hipócrita pretexto de organización del trabajo y justa remuneración de los salarios"... "Agachen todos los lomos y trabajen como lo hacen los hijos del pueblo honrado' y coman del pan mojado con el sudor de su frente. Agache los lomos Montalvo y trabaje también o emplee su pluma en cosas de provecho' no en trasladar con ella al papel ideas que han sido condenadas en todo el Universo. De este modo no se

gana dinero ni buen nombre; se cosecha desprecio y se amanece y se anocchece con el hambre a cuesta" ... ¡Abajo, internacionales! repitamos' y caiga la execración del pueblo sobre ellos".

La Civilización Católica' continua en su agresiva campaña en un nuevo articulo¹⁴ titulado "La soberanía del pueblo", entre otras cosas dice: "Los convencionalistas, que tantos esfuerzos hicieron por consumir nuestras instituciones en la hoguera revolucionaria y proclamaron el principio absurdo de la omnipotencia del pueblo y la soberanía de la razón, vuelven hoy audaces' no a pedir que se convoque a una Asamblea Constituyente' sino a seducir a los incautos, halagar las pasiones del proletariado y corromper al pueblo con disociadoras y absurdas doctrinas" ... "La soberanía, dicen, pues, los demagogos, vienen del y por el pueblo. La soberanía popular es hija de la soberanía de la razón" ... "Tales son los principios proclamados en Europa por la escuela revolucionaria y repetidos hoy en el Ecuador por miserables plagiarios: principios esencialmente desorganizadores; principios de desorden y de la más bárbara tiranía; principios en fin que si triunfaran, volverían a sepultar al mundo en el horrible caos del paganiemo" ... "Sólo Dios es Omnipotente y su soberanía por su esencia, y Jesucristo, hijo de Dios fue investido por su Padre, con este poder de donde resulta que los hombres no tienen derecho de mandar por si mismos' sino por Dios y por su Cristo, y que la soberanía del pueblo en vez de ser un poder ilimitado, está sujeta a la ley divina".

lumbunda
La feroz acometida contra La Internacional, no queda limitada

al campo de la lucha civil y política' todo lo contrario,
el Obispo José Ignacio Ordóñez bajo cuya presidencia ^{uno se indicó} ~~se~~ ^{antes,}
iniciara la nefasta Covención de 1869' y tanto en esa época
como ahora' es Senador de la República' lanza la primera pas-
toral condenatoria de ^{(Véase el apartado respectivo).} la Internacional y de sus miembros'
en el Ecuador. Dice: "Pero la Internacional' no es tan sólo
la guerra a muerte contra la autoridad' es' además' la revo-
lución con todos los horrores de sus extremas consecuencias'
el compendio de todos los errores imaginables; porque ella
es la Negación absoluta y Universal de Dios' de la religión'
de la iglesia... es el instrumento más poderoso de destruc-
ción que ha forjado en nuestros tiempos el infierno. Destru-
cción de la fe religiosa' porque su titulado dogma de los de-
rechos y soberanía del hombre es la Negación completa de
los derechos de Dios... Al contemplar los estatutos y los
fines de la Internacional' no podemos dudarlo' amados hijos
en Jesucristo, que las llaves del pozo del abismo le han si-
do entregadas' como nos lo dice el sagrado libro del Apoca-
lipsis". Por fin dispone que todo clérigo de la diócesis' al
final de cada una de las misas' hiciere rezar al pueblo una
salve' para librar a la patria y a la iglesia de la iniquidad
y los pecados que la amenazan gracias a la Internacional.

44
Pero el Obispo Ordóñez no es de los que se contentan ^{en su} con lanzar
una pastoral' presiona y exige a la primera autoridad ecle-
siástica del país' Al Arzobispo Checa' para que con todo el
poder eclesiástico y político que está investido condene tam-
bién a la Internacional y sus seguidores' así como al periódico
"El Popular". En efecto' el Arzobispo José Ignacio Checa y

Y Barba' con fecha 24 de Agosto de 1876' expide un decreto fulminando "excomunión mayor ipso factu incurrienda contra los que fuesen agentes de dicho periódico' contra los que repartiesen o lo lean' contra los que costearsen la impresión' contra los dueños de las imprentas y los cajistas".

A continuación' cada uno de los 6 obispos de la República del Ecuador lanzan Cartas Pastorales y decretos de excomunión' entre las que sobresale' como es previsible' la nueva pastoral del obispo Ordóñez' quien vuelve a condenar los principios de la Internacional y al ya mencionado periódico. Entre otras cosas dice a los fieles: "De consiguiente' en el sentido verdadero y católico' el pueblo no es fuente ni origen de la soberanía; no puede jamás crearla ni conferirla a nadie; el pueblo no es más que un medio de transmisión de la autoridad de Dios' por la designación del individuo en quien ha de depositarse esta autoridad". Por fin' el decreto condenatorio lo amplia' increíblemente en estos términos: "Os prohibimos' con todo el poder que nos concede la Iglesia' la lectura' retención o adquisición de "El Popular"' periódico que se imprime en Guayaquil; así como la adquisición' lectura y retención de "El Joven Liberal"' que se imprime y publica en Quito y la de cuantos periódicos' hojas sueltas y escritos que tiendan a combatir vuestros principios religiosos' o tengan el dañado intento de introducir o plantejar en la Diócesis algunas de las sectas o sociedades condenadas por la Iglesia".

Pero el tremendo Obispo ^{tampoco} se queda en la simple condenación eclesiástica. Recurre' en un pueblo tan fanatizado como el de

ese entonces' al bárbaro arbitrio de azuzarle a la violencia. En la ya mencionada pastoral clama: "Despertaos de ese letargo en la que yace inactiva vuestra fe. Clamad contra los errores que os circuyen, censurad, reprobad, reprended; no os avergonzeis de confesar publicamente vuestra fe... Si vosotros, uniendooe a los católicos de toda la República, levantaseis vuestra voz de indignación contra tantos errores, no se atreviera un puñado de hombres desfarrriados a insultar así vuestras creencias ni desafiar la fe religiosa de nuestros pueblos. ¡ Prudencia humana, enemiga del espíritu, en último análisis no eres más que el sacrificio de su fe y la traición de sus legítimas creencias!"

Tanto la prensa conservadora al igual que los Obispos y en general, la Iglesia, presionaban sobre el gobierno para que éste aplique las condenas que establece al Art. 314, inciso segundo del Código de Enjuiciamiento en materia criminal, así como la aplicación del Art. 102 de la Constitución y el 6º del Concordato con la Santa Sede, según los cuales, "deben ser acusados como criminales los autores de impresos que ataqueñ a la religión, a sus dogmas o a sus asociaciones" o también a quienes que se reúnen en asociaciones prohibidas por la Iglesia.

Tal es el escándalo que se ha producido y tal la presión que se ejerce sobre el Poder Ejecutivo que el gobierno, en circular, instruye a los gobernadores de todas las provincias para que inicien juicios de acuerdo al Código Penal, en su capítulo relacionado con "Los delitos contra la religión".

El respaldo de las fuerzas conservadoras y la Iglesia a esta actitud del gobierno no se hace esperar. El Capítulo Catedral y Clero de Riobamba expresan lo siguiente¹⁵: "Trabajamos al Excelentísimo Presidente de la República las más expresivas gracias por tan atinadas providencias que calmara los ánimos, justamente exaltados de todos los católicos; y abrigamos la esperanza de que en fuerza de su deber y de su eminente fe religiosa dictará otras disposiciones más para extirpar de raíz la planta venenosa de la impiedad que se quiere hacer germinar en el Ecuador."

Se iniciaron entonces varios juicios criminales. Dos periodistas, por lo menos, fueron a parar en las cárceles y quien sabe cual habría sido el destino de la Primera Internacional en el Ecuador y de sus arriesgados miembros a no haber sido porque pocos días después ^{dié} Jefe Militar de la Plaza de Guayaquil, Ignacio Vélez Milla, se levantó en armas contra el régimen constituido, logró tras creciente batalla derrotar a las fuerzas gubernistas y apoderado ya del poder, convocó a una nueva Constituyente.

Mataivo, mientras tanto volvió a ser desterrado y con este episodio concluyó el ruidoso aparecimiento de la Primera Internacional en el Ecuador y en Latino América.